



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 303 060**

51 Int. Cl.:
A47F 7/02 (2006.01)
G04D 7/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **04721985 .2**
86 Fecha de presentación : **19.03.2004**
87 Número de publicación de la solicitud: **1711088**
87 Fecha de publicación de la solicitud: **18.10.2006**

54 Título: **Vitrina para relojes.**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.08.2008

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.08.2008

73 Titular/es: **RK Project S.R.L.**
Via Belvedere, 42
20043 Arcore, MI, IT

72 Inventor/es: **Rossi, Riccardo**

74 Agente: **Justo Vázquez, Jorge Miguel de**

ES 2 303 060 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 303 060 T3

DESCRIPCIÓN

Vitrina para relojes.

5 La presente invención se refiere a una vitrina para relojes; más concretamente, se refiere a una vitrina para relojes particularmente adecuada para contener relojes mecánicos de cuerda automática.

10 Se conoce el uso de vitrinas para relojes apropiadas para contener relojes que poseen medios de soporte para relojes con el fin de sostener los relojes para permitir la visión de los mismos desde el exterior.

15 Los relojes, particularmente los mecánicos de cuerda automática, deben estar cargados constantemente para evitar la parada, que conlleva complejas operaciones de reinicio y que, si la parada es prolongada, puede poner en peligro el funcionamiento de los mecanismos de movimiento de los propios relojes.

20 Este problema lo sufren particularmente los usuarios que poseen una pluralidad de relojes y que deben garantizar su carga continua y simultánea. En los documentos US 4057958 y WO 00/17713 se describen máquinas para dar cuerda a relojes que mantienen los relojes constantemente cargados y que permiten la visión desde el exterior de los relojes contenidos en las mismas, pero que no proporcionan un nivel alto de protección antirrobo.

25 El problema de la presente invención consiste en proporcionar una vitrina para relojes que resuelva los inconvenientes mencionados en relación con la técnica anterior.

30 Tales inconvenientes y limitaciones se resuelven mediante una vitrina para relojes de acuerdo con la reivindicación 1.

35 En las reivindicaciones que se encuentran más adelante se describen otras formas de realización de la vitrina para relojes de acuerdo con la invención.

40 Otras reivindicaciones y ventajas de la presente invención se comprenderán mejor a partir de la descripción de los ejemplos de formas de realización preferidas y no limitativas que se ofrece a continuación, en la que:

45 la fig. 1 representa una vista frontal de una vitrina para relojes de acuerdo con la invención, en la que algunas partes no visibles se representan mediante líneas de puntos;

50 la fig. 2 representa una vista en sección de la vitrina de la figura 1, tomada a lo largo de la línea II-II de la figura 1;

55 la fig. 3 representa una vista en sección de la vitrina de la figura 1, tomada a lo largo de la línea III-III de la figura 1;

60 la fig. 4 representa una vista frontal de un detalle de la vitrina de la figura 1;

65 la fig. 5 representa una vista lateral del detalle de la figura 4 desde el lado de la flecha V de la figura 4;

70 la fig. 6 representa un detalle aumentado de la figura 4;

75 la fig. 7 representa un detalle aumentado de la figura 5;

80 la fig. 8 representa una vista frontal de un detalle aumentado de la figura 1;

85 la fig. 9 representa una vista frontal de un medio de soporte para relojes de acuerdo con la invención, con un reloj montado en dicho soporte a modo ejemplo;

90 la fig. 10 representa una vista en sección del soporte de la figura 9, con respecto al plano X-X de la figura 9;

95 las figs. 11 y 12 representan ejemplos de montaje de la vitrina de la figura 1 en soportes respectivos.

100 Los elementos o parte de los elementos en común entre las formas de realización descritas más adelante se indicarán con las mismas referencias numéricas.

105 En relación con las figuras mencionadas anteriormente, el número 4 indica generalmente una vitrina para relojes, que comprende una carcasa exterior 8, por ejemplo, en forma de paralelepípedo. Preferentemente, la carcasa exterior 8 está blindada y está hecha, por ejemplo, de una aleación de acero de gran resistencia.

110 De acuerdo con una forma de realización, la carcasa exterior 8 tiene forma general de paralelepípedo y comprende una pared inferior 9, una primera pared lateral 10, una segunda pared lateral 11, una pared superior 12 y una pared posterior 13.

ES 2 303 060 T3

Dichas paredes encierran una cavidad 13' adecuada para contener relojes; la cavidad 13' está abierta en el lado opuesto a la pared posterior 13.

5 Ventajosamente, la carcasa exterior 8 posee al menos una pared 14, preferentemente frontal, transparente al menos en parte, a fin de permitir la visión del contenido de la propia carcasa desde el exterior. La pared 14 opuesta a la pared posterior 13 constituye una pared de cierre de la cavidad 13'.

10 Por "frontal" se entiende que la pared 14 está dispuesta frente a un observador/usuario. La vitrina 4 resulta adecuada para ser montada apoyando la pared posterior 13 contra un soporte, tal como una pared, de forma que la pared 14 quede dispuesta frontalmente a un usuario/observador, tal como se ilustra, por ejemplo, en la figura 11.

La vitrina también puede montarse apoyando la pared posterior 13 contra un plano de apoyo fundamentalmente horizontal, tal como se ilustra en la figura 12.

15 De acuerdo con una forma de realización, la primera pared lateral 10, la segunda pared lateral 11, la pared inferior 9 y la pared superior 12, por los bordes laterales opuestos a la pared posterior 13, definen un marco 16. Dicho marco 16 también puede estar formado sobre dichos bordes laterales y fijado rígidamente a los mismos.

20 El marco 16 comprende preferentemente un entrante 17 a lo largo de los bordes laterales de las paredes 9, 10, 11, 12, definiendo dicho entrante 17 una superficie 18' de tope en la primera pared lateral 10 y un alojamiento 18" de articulación, en dicha segunda pared lateral 11.

Dicho entrante 17 rodea una cavidad adecuada para alojar la pared 14.

25 Dicha pared 14 constituye preferentemente una tapa abatible de apertura/cierre para la carcasa exterior y es de tipo monolítico e independiente.

30 Dicho de otro modo, la pared 14 sostiene unos pivotes articulados 20 en la carcasa exterior 8, por ejemplo en el alojamiento 18" de articulación en el lado de la segunda pared lateral 11. Los pivotes 20 están conectados a la pared 14 mediante unos soportes 21 con una conformación en forma de "U" para abarcar parcialmente un trozo de pared, tal como se ilustra en la figura 7. La pared 14 constituye una puerta de apertura/cierre para la propia carcasa exterior, adecuada para rotar alrededor de los pivotes 20. Para expresarlo de otra manera más, la pared 14 está montada de forma pivotante con respecto a los pivotes 20 de tal forma que constituye una tapa abatible de apertura/cierre para la carcasa exterior 8. La pared 14 comprende un tirador 22 dispuesto en el lado opuesto a los pivotes 20 con el fin de permitir la apertura/cierre de la pared; el tirador está unido a la pared, por ejemplo, mediante pegado.

40 De acuerdo con la forma de realización, la pared 14 comprende un cristal blindado que, en una configuración cerrada, ilustrada por ejemplo en la figura 3, se apoya contra la superficie 18' de tope, quedando así dispuesto paralelo a la pared posterior 13.

Los pivotes 20 están hechos preferentemente de titanio o de una aleación que contenga titanio u otros.

45 El marco 16 está cubierto preferentemente por un panel 28, por ejemplo, en forma de voladizo con respecto al marco, de forma que cubra el marco. El panel 28 puede estar hecho de cualquier material, por ejemplo, madera, con el fin de proporcionar el aspecto estético deseado a la carcasa exterior 8.

El marco 16, por un extremo opuesto a dichos pivotes 20, comprende un alojamiento 32 adecuado para alojar una cerradura 36, preferentemente blindada, con el fin de permitir la apertura y el cierre de la pared 14.

50 De acuerdo con una forma de realización, la primera pared lateral 10 aloja en su interior medios 40 de sujeción, es decir, una placa posterior para cerraduras adecuada para acoplarse con la cerradura 36 con el fin de facilitar la fijación y la liberación de la pared 14.

55 De acuerdo con una forma de realización ventajosa, dichos medios 40 de sujeción comprenden transmisiones 44, tales como palancas que se extienden a lo largo de la primera pared lateral 10 y dentro de la misma, tanto hacia la pared inferior 9 como hacia la pared superior 12. Los apoyos 48 están articulados en los extremos libres 46 de las transmisiones 44.

60 Los apoyos 48, que se muestran más detalladamente en la figura 8, están dispuestos de tal forma que en una posición de apertura de la pared 14, es decir de liberación de la cerradura 36, están ocultos en el interior de la primera pared lateral 10, de modo que no son fundamentalmente visibles desde el exterior de la carcasa externa 8. En la posición de apertura, no interfieren con la pared 14, permitiendo así la apertura de la pared 14, es decir, la rotación de los mismos hacia fuera.

65 En una posición de cierre de la cerradura, dichos apoyos 48 rotan con el fin de interceptar al menos una parte de la pared 14, que queda así retenida bilateralmente entre los apoyos y la superficie 18' de tope.

ES 2 303 060 T3

Ventajosamente, la carcasa exterior 8 comprende medios 60 de movimiento adecuados para mover los medios 61 de soporte para relojes.

5 De acuerdo con una forma de realización, dichos medios 60 de movimiento comprenden unos medios motores 62, tales como un motor eléctrico, y los respectivos engranajes de reducción que terminan, por ejemplo, en un piñón 64. Por ejemplo, dichos medios motores 62 están dispuestos en la segunda pared lateral 11 de la carcasa exterior 8.

10 El motor eléctrico puede ser del tipo corriente continua, alimentado por baterías alojadas en el interior de la vitrina, o, preferentemente, del tipo corriente alterna a la que puede conectarse mediante un cable eléctrico que atraviesa un orificio apropiado 66 realizado, por ejemplo, en la pared inferior 9 de la carcasa exterior 8.

15 Los medios 60 de movimiento comprenden, por ejemplo en correspondencia con la pared posterior 13 de la carcasa exterior 8, al menos una rueda dentada 72, hecha preferentemente de plástico o material polimérico. De acuerdo una forma de realización adicional, dichas ruedas dentadas 72 están hechas de aluminio o aleaciones ligeras.

De acuerdo con una forma de realización, una primera rueda dentada 74 está montada de forma pivotante en la pared posterior 13 con respecto a un eje fundamentalmente perpendicular a la propia pared posterior, de forma que se acople con dicho piñón 64 del que recibe el movimiento de rotación.

20 La primera rueda dentada 74 también puede estar conectada mecánicamente con el piñón 64 por medio de una correa de transmisión.

De acuerdo con una forma de realización, la primera rueda dentada 74 se acopla ventajosamente con una segunda rueda dentada 76, también montada de forma pivotante en la pared posterior.

25 Como se ilustra, por ejemplo, en la figura 1, la segunda rueda dentada se acopla con una tercera y una cuarta rueda 77, 78 dispuestas, por ejemplo, de forma simétrica con respecto a la segunda rueda dentada 76 recibiendo el movimiento de la misma.

30 De acuerdo con una forma de realización, las ruedas dentadas 72 están todas montadas de forma pivotante con respecto a los ejes Y paralelas entre sí y fundamentalmente perpendiculares a la pared posterior 13 o a la pared frontal 14.

35 De acuerdo con otras formas de realización, la transmisión del movimiento entre las ruedas dentadas puede producirse por medio del uso de correas dentadas.

Las ruedas dentadas 72 pueden sustituirse por poleas accionadas a través de correas adecuadamente pretensadas.

40 De acuerdo con otras formas de realización, las ruedas o poleas pueden controlarse de forma independiente unas de otras, es decir, conectadas directamente a uno o más engranajes conductores.

Ventajosamente, la carcasa exterior 8 comprende los medios 61 de soporte, adecuados para sostener relojes.

45 Particularmente, los medios 61 de soporte comprenden unas placas 88, por ejemplo, circulares y montadas de forma integral y que puedan rotar con las ruedas dentadas o poleas, por ejemplo, mediante tornillos 90.

Dichas placas 88 están hechas preferentemente de un material ferromagnético.

50 Los medios 61 de soporte comprenden también unos cojines portarrelojes 94 adecuados para sostener un reloj 98.

De acuerdo con una forma de realización, los cojines portarrelojes 98 comprenden un cuerpo acolchado 102, hecho por ejemplo de esponja, adecuado para recibir el contacto de la parte trasera de un reloj, en correspondencia con una cara frontal 103.

55 El cuerpo acolchado 102, en una cara posterior 104, opuesta a dicha cara frontal 103, está conectado a al menos un cuerpo magnetizado 106.

Ventajosamente, el cuerpo magnetizado 106 es un imán de flujo unidireccional montado en el cuerpo acolchado con el fin de dirigir el flujo exclusivamente en el sentido opuesto a la cara frontal 103.

60 Los cuerpos magnetizados 106 y la cara posterior 104 pueden estar cubiertos, por ejemplo, con una tela 108 unida adecuadamente a la esponja.

65 Dichos cojines portarrelojes 94 resultan adecuados para montarlos en las placas 88, poniendo la cara posterior 104 al menos parcialmente en contacto con las propias placas, gracias a la acción de la atracción entre el material ferromagnético de las placas y los cuerpos magnéticos 106.

ES 2 303 060 T3

Un reloj puede encajarse ventajosamente alrededor de los cojines portarrelojes de forma que rodee el cojín con la correa del reloj, prestando atención a colocar la parte trasera del reloj en correspondencia con la cara frontal 13.

5 De acuerdo con las dimensiones de las placas 88, cada placa 88 puede sostener uno o más cojines portarrelojes 94 con los respectivos relojes 98.

Los cuerpos magnetizados 106 se deben seleccionar y dimensionar en cuanto a la fuerza de atracción magnética, a fin de asegurar una fijación firme del soporte y el reloj a las respectivas placas.

10 La carcasa exterior comprende ventajosamente unos dispositivos de control, por ejemplo, un controlador lógico programable (PLC), adecuado para interactuar con los medios motores 62 para establecer un programa temporal preciso de activación de los medios motores. Los dispositivos de control también pueden establecer la inversión de la dirección de rotación de los medios motores de acuerdo con necesidades específicas.

15 Tal como se ilustra, por ejemplo, en la figura 11, la vitrina 4 resulta adecuada para montarla en un soporte vertical, tal como una pared perpendicular al suelo de un entorno, por medio de, por ejemplo, pernos de anclaje que atraviesen orificios especiales practicados en la pared posterior de la carcasa exterior 8.

20 La carcasa se monta preferentemente en posición vertical con el fin de aprovechar la acción de la fuerza de gravedad combinada con la acción de rotación de los medios de soporte para relojes, mejorando así la eficiencia de la recarga de los propios relojes.

25 También es posible disponer la carcasa exterior en posición horizontal, tal como se ilustra en la figura 12. En esta configuración, es preferible disponer los medios 61 de soporte según un plano no paralelo al plano de apoyo de la caja, para aprovechar la acción de la gravedad que actúa particularmente sobre el rotor del reloj automático con el fin de llevar a cabo la recarga del mismo.

30 Dicho de otro modo, basándose en la colocación de la vitrina según un plano horizontal, vertical o inclinado, es posible disponer los ejes de rotación Y de los medios de soporte de manera que no sean paralelos a la dirección de aplicación de la fuerza de gravedad. De este modo, se aprovecha la acción de la fuerza de gravedad con el fin de mover el rotor de carga de los relojes mecánicos de carga automática.

35 La carcasa exterior 8 comprende preferentemente al menos un foco 114, por ejemplo un foco halógeno de baja tensión, adecuado para iluminar el interior de la propia caja con el fin de hacer que los relojes contenidos en la misma resulten más visibles. Por ejemplo, los focos 114 pueden estar dispuestos en la pared superior 12 de modo que queden situados frente a los medios 61 de soporte y a los relojes que se van a iluminar.

40 La activación de los focos puede ser automática, por ejemplo al abrir la pared 14, o controlada mediante un interruptor.

La caja de seguridad está conectada preferentemente con un sistema de alarma contra robos.

45 Preferentemente, la activación y/o la programación del funcionamiento de los medios de movimiento de los relojes pueden producirse selectivamente desde fuera de la carcasa exterior, por ejemplo, por medio de un panel de control dispuesto en las proximidades de la caja.

Ahora se describirá el funcionamiento de la vitrina para relojes de acuerdo con la invención.

50 En particular, un usuario puede disponer al menos un reloj en un respectivo cojín portarrelojes, teniendo cuidado de disponer la parte trasera del reloj en contacto con la cara frontal 103 del cuerpo acolchado 102 y el broche de la correa en el lado de la cara posterior 104 del cuerpo acolchado 102.

55 Después, se coloca el cojín portarrelojes con el respectivo reloj sobre una placa 88 poniendo la tela 108 y una parte de la correa en contacto con la propia placa. La acción de la atracción entre los cuerpos magnéticos y la placa de material ferromagnético asegura una fijación firme del conjunto cojín-reloj sobre el soporte.

60 La activación de los medios motores genera la rotación de las diversas placas y, por consiguiente, los relojes; debido a la acción combinada de la rotación y la fuerza de la gravedad, el rotor del reloj automático actúa sobre el resorte de carga de los relojes, asegurando así un estado de carga continuo.

Preferentemente, el controlador lógico programable activa fases de rotación alterna con fases de parada, y alternancias de rotaciones inversas en direcciones contrarias.

65 Como se puede observar a partir de la descripción, la vitrina para relojes descrita puede superar los inconvenientes de las vitrinas de la técnica anterior.

En particular, la vitrina para relojes de acuerdo con la invención permite conservar una pluralidad de relojes de forma segura, ya que quedan protegidos por una carcasa exterior blindada.

ES 2 303 060 T3

Dicha carcasa exterior permite además que los relojes sean siempre bien visibles desde el exterior de la caja, de modo que se cumplan las exigencias de los coleccionistas de relojes o vendedores que tienen la necesidad de mostrarlos al público.

5 El uso de una pared independiente desprovista de mecanismos de cierre posibilita incrementar la superficie de pared transparente y, de este modo, mejora la visibilidad de los relojes contenidos en la caja.

Además, la pared no precisa un bastidor y por ello resulta más ligera y se maneja de forma más práctica.

10 Además, la vitrina para relojes de acuerdo con la invención permite mantener siempre cargada una pluralidad de relojes de carga automática, impidiendo así que éstos puedan pararse.

Se debe evitar la parada de los relojes mecánicos de cuerda automática, ya que este tipo de reloj contiene a menudo movimientos sumamente complicados.

15 Por ejemplo, se conocen unos relojes de cuerda automática denominados astronómicos que, con una cinemática compleja, son capaces de indicar en la cara respectiva, por ejemplo, los movimientos de ciertos planetas o las fases de la luna, o que poseen los denominados calendarios perpetuos, capaces por lo tanto de indicar automáticamente la fecha exacta sin que sea precisa ninguna intervención manual.

20 Tales mecanismos son sumamente complicados y, en el caso de parada requieren a menudo unas operaciones de reinicio y puesta en fase que resultan tan complejas que sólo puede llevarlas a cabo el fabricante, lo que implica largos periodos de parada y elevados costes de mantenimiento.

25 De acuerdo con una ventaja adicional, los cuerpos magnetizados de forma unidireccional son capaces de asegurar una fijación firme de los cojines portarrelojes a las placas respectivas, impidiendo así que los cojines puedan caer accidentalmente, causando daños graves a los relojes.

30 Gracias al flujo unidireccional de los imanes, no hay peligro de que los campos magnéticos puedan influir en los mecanismos internos de los relojes y provoquen averías o afecten a la recarga de los propios relojes.

35 El uso de cuerpos magnetizados permite un rápido montaje y desmontaje de los cojines mediante la aplicación de la fuerza necesaria para superar la atracción magnética con las placas respectivas, sin usar ningún utensilio. Además, tales cuerpos magnetizados forman uniones que no están a la vista y que proporcionan un aspecto agradable a la vitrina para relojes.

Es evidente que se pueden proporcionar variantes y/o añadidos a lo descrito e ilustrado anteriormente.

Por ejemplo, la carcasa exterior puede tener cualquier forma y dimensión.

40 La pared o puerta 14 puede estar hecha en varias piezas, por ejemplo, con tapas abatibles o contraventanas blindadas que posean una parte transparente para poder ver dentro de la caja.

45 La caja puede estar dispuesta verticalmente, por ejemplo, contra una pared, en horizontal o incluso en cualquier plano inclinado.

Las placas pueden tener cualquier forma y pueden rotar con respecto a ejes no perpendiculares, sino inclinados con respecto a la pared posterior y a la superficie de apoyo de la propia caja.

50 Es posible usar como motores eléctricos motores paso a paso adecuados para generar una rotación de los relojes no continua, sino a sacudidas. Esta rotación, especialmente si se combina con una inversión repetida del sentido de la rotación, resulta particularmente eficiente para dar cuerda a los relojes. De hecho, garantiza una rotación considerable del rotor de cuerda del reloj y resulta particularmente eficiente para relojes mecánicos en los que el rotor es capaz de recargar el resorte rotando en ambos sentidos de dirección.

55 Un experto en la materia, para cumplir los requisitos específicos y contingentes, será capaz de realizar diversas modificaciones y variantes en la vitrina para relojes descrita anteriormente, quedando todas ellas dentro del alcance de la protección de la presente invención, tal como se describe en las siguientes reivindicaciones.

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Vitrina (4) para relojes que comprende una carcasa exterior (8) provista internamente con medios (61) de soporte de relojes (98), dicha carcasa exterior (8) está blindada y posee al menos una pared (14) al menos parcialmente transparente para permitir la visión de los relojes (98) contenidos en la misma desde el exterior, y también están provistos medios (60) de movimiento de los medios (61) de soporte con el fin de conferir un movimiento preestablecido a los relojes que sostienen, **caracterizada** porque dicha al menos una pared (14) comprende un cristal blindado adecuado para permitir la visión de los relojes contenidos en la vitrina desde el exterior.

10 2. La vitrina (4) para relojes según la reivindicación 1, en la que dicha carcasa exterior (8) comprende medios (40) de sujeción adecuados para llevar acabo la fijación/liberación de la pared (14).

15 3. La vitrina (4) para relojes según la reivindicación 2, en la que dichos medios (40) de sujeción comprenden al menos un apoyo (48) adecuado para rotar desde una posición de apertura en la que no interfiere con la pared (14) hasta una posición de cierre, en la que queda superpuesto a dicha pared (14) al menos parcialmente con el fin de impedir la apertura de la misma.

20 4. La vitrina (4) para relojes según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que dichos medios (60) de movimiento comprenden al menos unos medios motores (62), adecuados para activar la rotación de dichos medios (61) de soporte.

25 5. La vitrina (4) para relojes según la reivindicación 4, en la que dichos medios (60) de movimiento comprenden al menos una rueda dentada (72) conectada funcionalmente con dichos medios motores (62).

30 6. La vitrina (4) para relojes según la reivindicación 4, en la que dichos medios (60) de movimiento comprenden al menos una polea conectada funcionalmente con dichos medios motores (62).

35 7. La vitrina (4) para relojes según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que dichos medios (61) de soporte comprenden al menos una placa (88), conectada de forma rotatoria e integral con dichos medios (60) de movimiento.

40 8. La vitrina (4) para relojes según la reivindicación 7, en la que dichas placas (88) son de material ferromagnético.

45 9. La vitrina (4) para relojes según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que dichos medios (61) de soporte comprenden al menos un cojín portarrelojes (94) adecuado para sostener un reloj (98).

50 10. La vitrina (4) para relojes según la reivindicación 9, en la que dicho cojín portarrelojes (94) comprende un cuerpo acolchado (102) adecuado para quedar en contacto con la parte trasera de un reloj en correspondencia con una cara frontal (103) del cuerpo acolchado (102).

55 11. La vitrina (4) para relojes según la reivindicación 10, en la que al menos un cuerpo magnético (106) está unido con dicho cuerpo acolchado (102), en una cara posterior (104) opuesta dicha cara frontal (103).

60 12. La vitrina (4) para relojes según la reivindicación 11, en la que dicho cuerpo magnético (106) es un imán de flujo unidireccional, adecuado para ejercer una fuerza de atracción magnética en una dirección opuesta a dicha cara frontal (103).

50

55

60

65

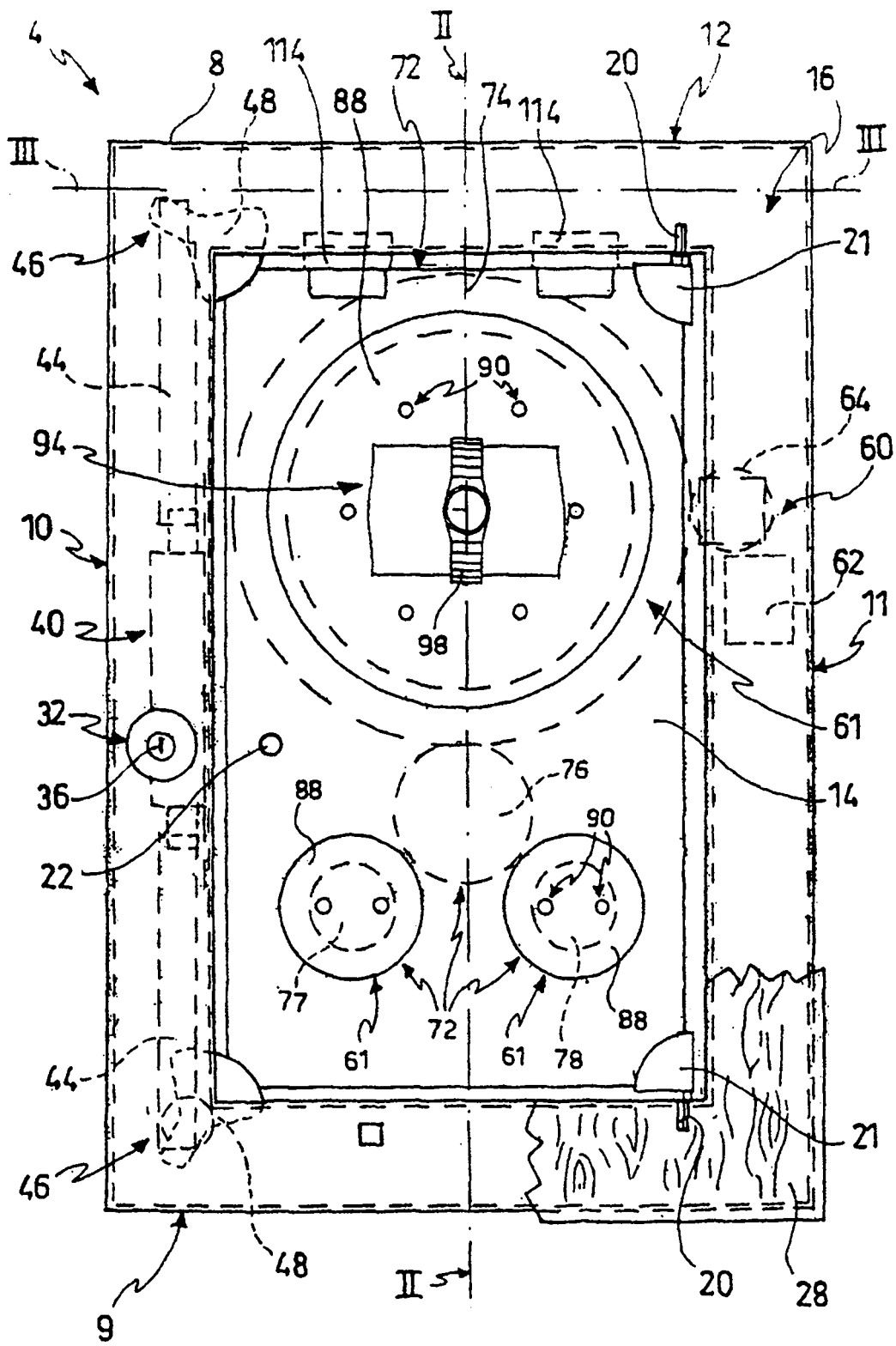


FIG.1

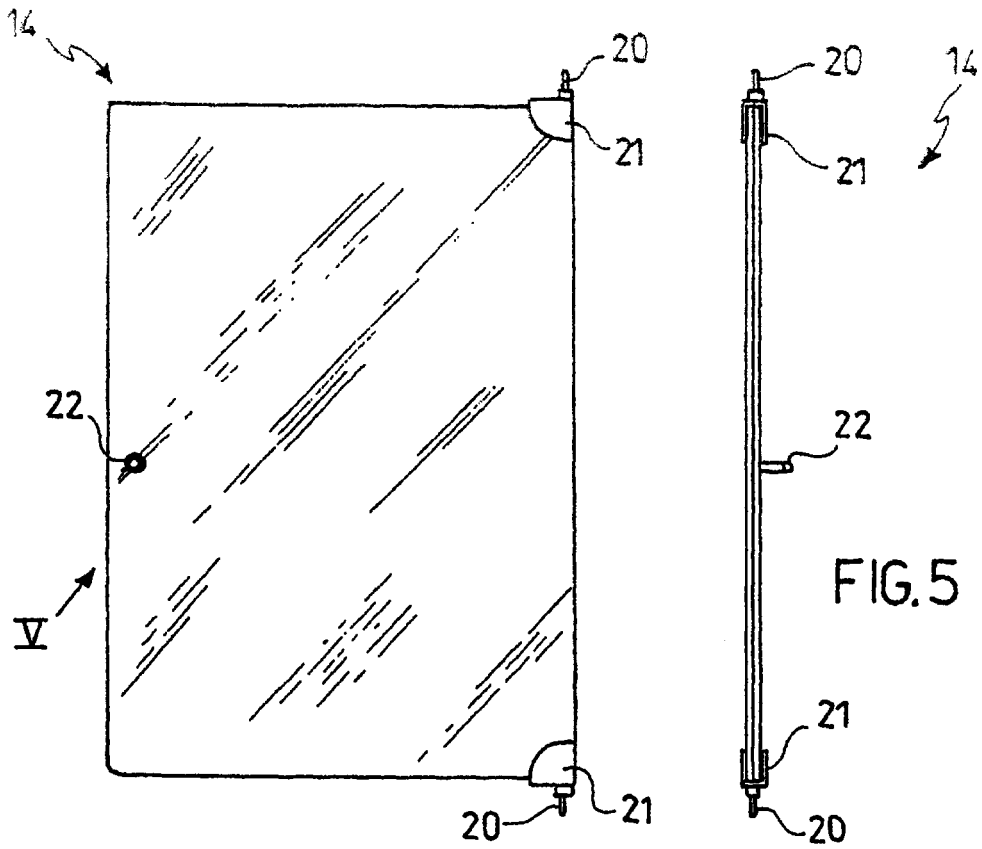


FIG. 4

FIG. 5

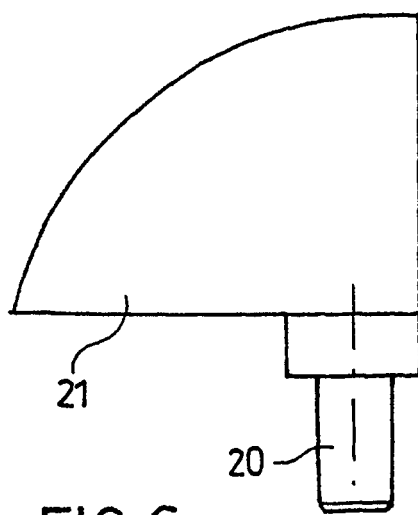


FIG. 6

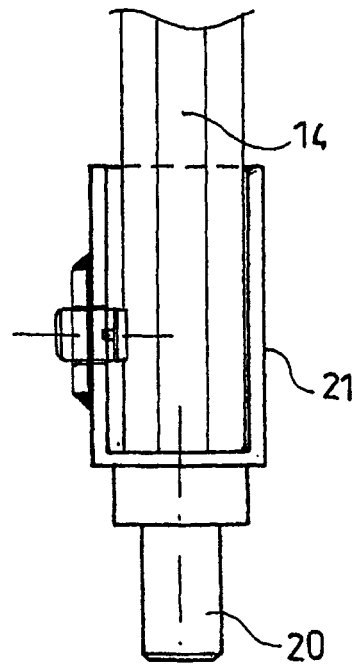


FIG. 7

